

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: SSC607_1

Código: SSC607_1 NIVEL: 1





INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

Alcorque: Hoyo que se hace al pie de las plantas para detener el agua en los riegos.

Baldear: Tratamiento de limpieza que se basa en proyectar agua a presión contra los residuos depositados en la superficie viaria con objeto de arrancarlos y transportarlos por la corriente del agua hasta el imbornal de alcantarillado más próximo.

Caja de restos: Recipiente destinado al uso de restos humanos.

Caldo (fitosanitarios): Mezcla del producto fitosanitario con un líquido, normalmente agua.

Columbario: Unidad de enterramiento destinada a caja de restos y/o cenizas.

Contingencia: Suceso que puede ocurrir o no, especialmente un problema que se plantea de forma imprevista.

Depósitos mortuorios: Lugar, generalmente provisto de refrigeración, donde se depositan los cadáveres que, por motivo de investigación científica o judicial, no pueden ser enterrados en el tiempo habitual.

Desinfección: Proceso mediante el cual se eliminan los microorganismos patógenos (aunque no necesariamente todos, sí, al menos, la mayoría) presentes. Se aplica para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas.

Desinfectar: Quitar a algo la infección o la propiedad de causarla, destruyendo los gérmenes nocivos o evitando su desarrollo.

Escorrentía: Corriente de agua que se vierte al rebasar su depósito o cauce naturales o artificiales.

Eslinga: Elemento intermedio de elevación que permite enganchar una carga a un gancho de izado o de tracción, de cable metálico o cadena.

Espuerta: Especie de cesta de esparto, palma u otro material, con dos asas, que sirve para llevar de una parte a otra, escombros, tierra u otras cosas semejantes.

Estribo: Chapa de hierro doblada en ángulo recto por sus dos extremos.

Exhumación: Acción de exhumar: desenterrar un cadáver, restos humanos y/o cenizas.

Féretro: Caja en la que se lleva a enterrar a las personas difuntas.

Fertirrigación: Técnica de riego mediante la que se aportan al suelo los nutrientes que necesitan los cultivos.

Fitosanitario: Perteneciente o relativo a la prevención y curación de las enfermedades de las plantas.

Imbornal: Abertura practicada en la calzada, normalmente debajo del bordillo de la acera, para dar salida al agua de lluvia o de riego.

Inhumación: Acción de inhumar: enterrar un cadáver, restos humanos y/o cenizas.





INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

Labores culturales: También operaciones culturales. Aquellas actividades de mantenimiento y cuidado que se llevan a cabo durante toda la producción de cualquier tipo de planta ya sea a campo abierto o en agricultura protegida.

Mantenimiento preventivo: Trabajos con el objeto de reducir la probabilidad de un fallo o avería de un bien (maquinaria, equipos o instalaciones) o la degradación de un servicio prestado (Norma X 60 010 de AFNOR).

Normativa de prevención de riesgos laborales: Conjunto de medidas y recursos de carácter preventivo, orientados a minorar o eliminar los factores de riesgo que ocurren o pueden ocurrir como consecuencia del desempeño de una determinada actividad laboral. Los destinatarios principales son los profesionales responsables de la actividad.

Paramento vertical: Elementos auxiliares decorativos y/o informativos existentes en los cementerios.

Parcela (cementerio): Lugar destinado en los cementerios para la construcción de panteón, mausoleo y/o capillas.

Productos fundentes: Sustancias que se mezclan con otras para facilitar la fusión de estas.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Protocolos de actuación: Conjunto de medidas planificadas y estandarizadas que tienen como propósito establecer las medidas de actuación en situaciones de emergencia minimizando los riesgos y daños de dichas situaciones.

Reducción: Introducir los restos humanos de dos o más cuerpos, que contiene una unidad de enterramiento, en un solo féretro.

Residuo: Material que queda inservible después de realizar un trabajo u operación o tras la descomposición o destrucción de algo.

Tolva: Recipiente o depósito abierto por abajo, generalmente en forma de tronco de pirámide o de cono invertidos, que se utiliza para dosificar el paso de algo como materiales granulares o pulverizados, líquidos, etc.

Unidad de enterramiento: Lugar donde se inhuman cadáveres, restos humanos y/o cenizas.